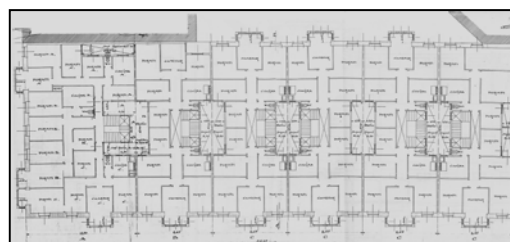
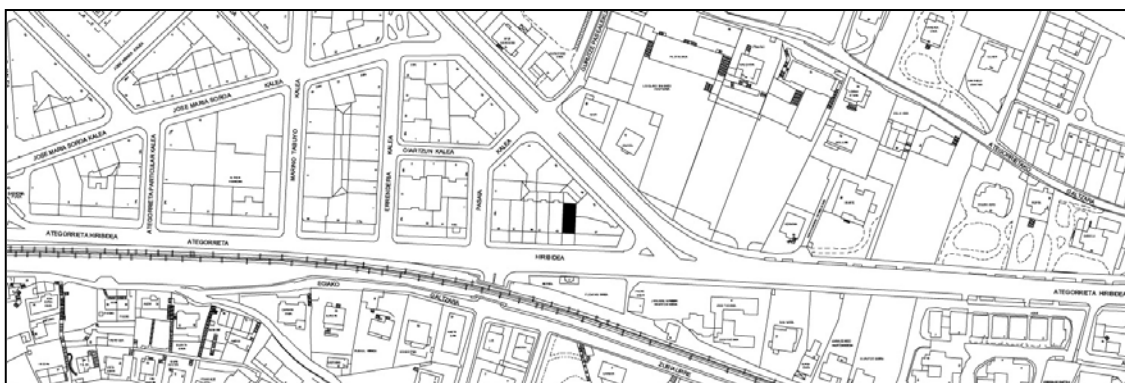


**EDIFICIO RESIDENCIAL**  
GRADO D

**ATEGORRIETA, AV DE 45**



**Autor y fecha: Luis y José Antonio Elizalde; 1925.**

**Descripción.**

Edificio entre medianeras con planta baja y seis plantas altas de origen, la última amansardada. La fachada combina en plantas altas el ladrillo visto (en diversos aparejos de complicada ejecución) con acabados revocados. La planta baja presenta un revestimiento original de piedra caliza con relieve. Composición que alterna columnas de miradores de hormigón con huecos de balcón. Destacan los arcos rebajados que rematan, en planta cuarta, los paños definidos entre los miradores. Proyecto original común a los números 35, 37, 39, 41 y 43.

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes excluidos de la protección: 6ª planta alta, amansardada.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: paños de ladrillo; revestimiento de piedra de la planta baja.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.